

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL EXPEDIENTE N° S-22090157 "SERVICIO DE GRABACIÓN Y TRANSMISIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES EN CATALUÑA" PARA LA AGENCIA EFE, S.A.U., S.M.E.**OBJETO DEL CONTRATO:**

SERVICIO GRABACIÓN Y TRANSMISIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES EN CATALUÑA PARA LA AGENCIA EFE.

CONTRATO Y TRAMITACIÓN: POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, SARA.
TRAMITACIÓN ORDINARIA.

VALOR ESTIMADO TOTAL (1 +1 años): 450.400,00 € (sin IVA)

DURACIÓN: 2 años (+ 1 posible prórroga de 1 año)

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO Y PORTAL DEL LICITADOR: 28/10/2022

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 21/11/2022

RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS:

- TRES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L.

En Madrid, a las 11:00 horas del día 17 de enero de 2023, se reúnen las siguientes personas como miembros de la mesa de contratación de la Agencia EFE S.A.U., S.M.E. (en adelante la Agencia EFE):

Presidenta:

- Gabriela Cañas Presidenta Ejecutiva.

Vocales:

- M^a. José Sánchez-Andrade Representante de la dirección de Asesoría Jurídica.
- Marta Cerame Representante de la dirección de Audiovisuales.
- Luis F. López Técnico de la dirección de Audiovisuales.
- Héctor Parra Representante de la dirección Económico-Financiera.

Secretario:

- Javier Crespo Responsable de Contratación y Compras.

Otros asistentes por parte de Agencia EFE (Contratación y Compras):

- Imane Laaouich
- Juan de la Fuente
- Pilar Olmeda

PRIMERO: Queda válidamente constituida la mesa de contratación en la fecha arriba indicada compuesta por las personas designadas por el órgano de contratación y relacionadas en el pliego de cláusulas particulares.

SEGUNDO: El secretario informa que el día 14 de diciembre de 2022 se requirió al licitador TRES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L. para que presentase en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día en que hubiera recibido dicho requerimiento la documentación relacionada en el pliego de cláusulas particulares.

TERCERO: Que dicha documentación se presentó en plazo el día 23 de diciembre de 2022 (queda unida a este expediente) y una vez revisada, se comprueba que es correcta. El resultado es el siguiente:

Documentación solicitada	SI/NO
ROLECE (+ declaración vigencia)	SI
Escritura de constitución	-
Escritura de apoderamiento	-
DNI de apoderado/s	-
Certificado corriente de pago con la AEAT	SI
Certificado corriente de pago con la Seguridad Social	SI
Impuesto Actividades Económicas (IAE)	
Alta	
Último recibo	SI
Declaración responsable de no baja en la matrícula o de encontrarse exento	SI
Solvencia económica y financiera	
Declaración volumen de negocio	SI
Solvencia técnica	
Relación de los principales contratos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato	SI
Garantía definitiva por importe de 9.327,20 €	SI
Justificación de la condición especial de ejecución	
Declaración responsable seleccionando una y su acreditación.	SI
Cuando sea exigible, cumplimiento cuota reserva trabajadores discapacitados	
Declaración número de trabajadores	SI
Cuando sea exigible, cumplimiento medidas igualdad	
Declaración número de trabajadores	SI

CUARTO: Que se trasladó a los miembros de la mesa toda la documentación citada los cuales una vez revisada consideran que es correcta..

QUINTO: La mesa decide informar al órgano de contratación, que el adjudicatario propuesto el pasado día 13 de diciembre de 2022, **TRES SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L.** por presentar la oferta que obtuvo la mayor puntuación, ha entregado toda la documentación administrativa que se le había solicitado en forma y plazo y que, por tanto, cumple con todo lo estipulado en los pliegos.

Y sin más asuntos a tratar, finaliza esta reunión a las 11:06 horas.

Presidenta

Secretario

Gabriela Cañas Pita de la Vega

Javier Crespo Atienza